

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-2004



Fecha de ingreso: 16-06-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 23-06-2022

Folio: 2022-2004
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MOBINSA, S.A. DE C.V.

Domicilio: AV. DE LAS INDUSTRIAS # 6504 INT 1 COL. ALMACENES INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA

Telefono:

Concepto: RENOVACION DE ANUNCIO TIPO PALETA Y 2 ADOSADOS, - M-62

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: PALETA Y 2 ADOSADOS, PALETA DE 4.53 M. DE ALTURA TOTAL Y PANTALLA DE 1.56 X 1.22 M.; ADOSADOS DE 6.45 X 3.30 M. DE ALTO.

Vigencia de póliza: 29-03-2023

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-231-004-00001-00-0000

Propietario: LUIS GERARDO GARZA MONTEMAYOR

Domicilio: AVE DE LAS INDUSTRIAS 6504 INT 1 COLONIA ALMACENES INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
20 DE JUNIO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV PALETA	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS 1	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS 2	2,886.60
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 8,659.80

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESOS VIGENTE.

AS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

as, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
cio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de
ramite correspondiente.

ultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el
de éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro,

propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.

V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 23-06-2022 12:24:2

Usuario:

Dirección: null

302d0214443bbc1d30a81c90c027c26692d065bfe6a0a6b02150091ff4707772c4e657a31838f25ee5464fa49a8c9